



► El ministro secretario general de la Presidencia Álvaro Elizalde (a la derecha) reconoció haber conversado con el juez Jean Pierre Matus (a la izquierda) cuando estaba en el Senado.

Ministro Elizalde reconoce conversación con juez Matus respecto de su nominación en la Corte Suprema

El ministro Jean Pierre Matus ya había sido vinculado con el abogado Luis Herмосilla por un presunto tráfico de influencias en su nominación al Máximo Tribunal.

Shelmy Carvajal

El ministro de la Secretaría General de la Presidencia, Álvaro Elizalde, reconoció este martes que cuando se desempeñaba en la Cámara Alta mantuvo conversaciones con el ahora magistrado de la Corte Suprema, Jean Pierre Matus, respecto de su nominación al cargo del tribunal de última instancia.

"Al ministro Matus yo lo conocía desde antes porque él, como profesor de derecho penal, asistía permanentemente a las comisiones legislativas. En ese contexto, obviamente conversé conmigo con motivo de su nominación para la

Corte Suprema", explicó a CNN.

Al ser consultado por una eventual irregularidad en el diálogo, el secretario de Estado zanjó que "en lo absoluto" había sido de esa manera.

Las declaraciones del titular de la Segpres se dan luego de que Matus revelara que en medio de su nominación a la Suprema habló "personalmente con todos los senadores que conocía", entre ellos, el ministro Elizalde.

El ministro Matus fue nominado por el Presidente Sebastián Piñera en 2021 para llenar la vacante dejada por la jubilación del ministro Carlos Künsemüller y su nombre fue aproba-

do por 30 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones.

Fue tras el estallido del caso Audio que se puso en tela de juicio el proceso de nominación del abogado a la Corte Suprema, luego de que en marzo de este año Ciper publicara que en el celular incautado al penalista y exasesor de Gobierno, Luis Herмосilla, había conversaciones que apuntaban a un presunto tráfico de influencias para ayudarlo a ser nominado en la Corte Suprema.

Matus primero aseguró que no existían chat entre él y el abogado Herмосilla. Sin embargo, en la carpeta de la investigación quedó en

evidencia la existencia de conversaciones entre ambos, pero Matus en entrevista a La Tercera aseguró que "mis contactos con él nunca fueron para pedirle apoyo o influencia para este cargo".

En el marco de la investigación a Herмосilla y Leonarda Villalobos, quienes quedaron en prisión preventiva en el marco de la investigación en su contra por delitos tributario, cohecho y lavado de activos, se dio a conocer que Matus hizo gestiones en favor de la defensa del exministro Andrés Chadwick cuando fue acusado constitucionalmente, proceso en el que estuvo representado por Herмосilla. ●